



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO DE CORRECCION DE ERRORES en referencia al Anuncio del Tribunal Calificador encargado de valorar la Bolsa de Trabajo de **Peón adscrito a la Unidad de Brigada** realizada el día 28 de agosto de 2019, por detectarse un error de forma al omitirse la fecha de firma del documento, que correspondía al mismo día de la realización de las pruebas, 28 de agosto de 2019.

Presidente: D. Natalia Montserrat Lou Mercadé
Vocales: D. Arturo Nogués Navarro
D^a. Cristina Canales Navarro
D^a. Isabel Reales Pueyo, que actúa como Secretaria.

En relación con el proceso selectivo realizado el día 28 de agosto de 2019, se anuncian los aspirantes que lo han superado por orden de puntuación:

ASPIRANTES	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	CONCURSO				TOTAL	ORDEN
			A) Experiencia lab. en el puesto		B) Titulaciones relacionadas de nivel superior	C) Méritos formación y estudios		
			Admón. Pública	Emp. privada				
SALO DE GRACIA, JOSE ANTONIO	8,00	9,00	-	2,00	-	0,15	19,15	1
SABATE VILA, IVAN EDGARD	8,50	8,20	-	2,00	0,25	0,05	19,00	2
PUIG VENTOSA, JOSÉ	8,50	10,00	-	-	0,25	-	18,75	3
MARTIN CABELLO, ANTONIO	8,00	NO APTO	-	-	-	-	8,00	4
MARQUEZ CUCHI, JOSE ANTONIO	6,50	NO APTO	-	-	-	-	6,50	5
ORUS GIL, RAMON JOAQUIN	6,50	NO APTO	-	-	-	-	6,50	6

En Fraga a 30 de agosto de 2019
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Isabel Reales Pueyo

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.